

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA: GRADO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. GRADO DE HISTORIA DEL ARTE.

IMPORTANTE:

Solo podrán solicitar exámenes extraordinarios de fin de Grado los estudiantes que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias en cursos anteriores. La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Si un estudiante no supera los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. A efectos de limitación de convocatorias, ésta computará como una más. Los estudiantes se examinarán de las asignaturas completas. Si desean obtener orientación detallada sobre el tipo de examen que tendrá que realizar para cada asignatura, deberá ponerse en contacto con el equipo docente correspondiente.

Si se trata del TFG, deberá haberse completado el proceso de tutorización del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior y obtenido el visto bueno del tutor académico que le permita realizar el ejercicio de defensa.

Y en el caso del TFG cuatrimestral para la convocatoria de diciembre, es decir, Grado de Historia del Arte

De cara a su participación en esta convocatoria, la tutela tendrá los mismos efectos que si hubiese estado matriculado en el TFG en el curso anterior.

Fecha y lugar de celebración de los exámenes extraordinarios

Los exámenes se realizarán el 14 de diciembre por el sistema de AvEX. En el correo como alumno.uned.es como en esta web estará toda la información.

Puede contactar con la Secretaría en:

Tel: 91 398 67 03/13
secretaria.geo-hist@adm.uned.es

En todo caso si desea participar deberá cumplimentar **OBLIGATORIAMENTE Y ANTES DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020** el formulario de solicitud